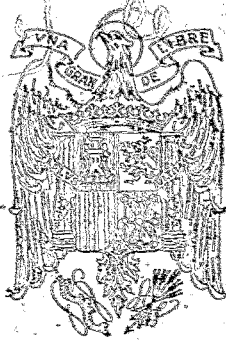


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Subsecretaría

VETERINARIA MILITAR

Destinos

Se destina a las Tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en vacante de plantilla, al comandante veterinario D. José de Pablo Lachos, actualmente disponible forzoso en la quinta Región Militar y agregado para prestar servicios, a la Academia General Militar, incorporándose con urgencia.

Madrid, 20 de junio de 1945.

ASENSIO

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Vacantes de mando

Vacante el mando del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coroneles de la Escuela activa del Arma de Infantería que aspiren a desempeñarlo, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 3 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102).

Las solicitudes, cursadas a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo antes de los diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.

Madrid, 16 de junio de 1945.

ASENSIO

Antigüedad

Por no haber dado la antigüedad que correspondía al coronel de Infantería D. Enrique Felú Síntes, ascendido a este empleo por Orden de 13 de junio de 1945 (D. O. núm. 132), con la antigüedad de 13 de junio de 1945, se le rectifica en el sentido de corresponderle la de 11 de junio de 1945.

Igualmente, al teniente coronel don Teodoro Laborda Martínez, ascendido a este empleo por Orden de 13 de junio de 1945 (D. O. núm. 132), con la antigüedad de 13 de junio de 1945, se le rectifica en el sentido de corresponderle la de 11 de junio de 1945.

Madrid, 16 de junio de 1945.

ASENSIO

Bajas

Según comunica el capitán General de la primera Región Militar, falleció el día 11 de junio de 1945, en Madrid, el coronel de Infantería de la Escala activa D. Francisco Alonso Ristori, jefe del Regimiento de Infantería número 90.

Esta vacante corresponde al turno de amortización.

Madrid, 16 de junio de 1945.

ASENSIO

Por haber causado baja definitiva en las listas de admitidos a la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, según Orden de 11 de junio de 1945 (DD. OO. núms. 130 y 131), los oficiales que a continuación se relacionan quedan licenciados, con arreglo a lo que dispone el art. 14 de la Orden de 1 de septiembre de 1943 (Diario Oficial núm. 256), los comprendidos en los reemplazos actualmente desmovilizados, continuando en filas en los mismos destinos que tienen asignados los pertenecientes al de 1939 y más modernos, hasta que a sus re-

emplazos les corresponda ser licenciados, ingresando en la Escala de complemento con su actual empleo y antigüedad los procedentes de la provisional.

Teniente de complemento de Infantería D. Ramiro Cerda Pascual, del reemplazo de 1933.

Teniente provisional de Infantería don Juan Recuerda Blanco, del reemplazo de 1936.

Teniente de complemento de Infantería D. José Ibernía Vidal, del reemplazo de 1937.

Otro, D. Luis Almarza Mata, del reemplazo de 1938.

Otro, D. José Martínez González, del reemplazo de 1939.

Otro, D. Dionisio Rodríguez Vicente, del reemplazo de 1939.

Otro, D. Manuel Fueyo Alvarez, del reemplazo de 1940.

Otro, D. Fernando Alvarado Ruiz, del reemplazo de 1941.

Otro, D. José Baena Aguilar, del reemplazo de 1933.

Teniente provisional de Infantería don Felipe Alvarez Cosme, del reemplazo de 1935.

Teniente de complemento de Infantería D. Carlos Suro del Pozo, del reemplazo de 1936.

Otro, D. Manuel Paniagua Muñoz, del reemplazo de 1937.

Otro, D. Miguel Roselló Galmes, del reemplazo de 1939.

Otro, D. Manuel Hernández Avilés, del reemplazo de 1942.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Causa baja definitiva, a voluntad propia, en la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento, el Caballero Oficial Cadete de la misma teniente de complemento de Infantería D. Manuel Alvarez Muñoz, perteneciente al reemplazo de 1940, y conforme a lo que determina el art. 14 de la Orden de 1 de septiembre de 1943 (D. O. número 256), permanecerá en filas hasta

que a su reemplazo le corresponda ser licenciado, continuando en la Escala de complemento con su actual empleo y antigüedad y quedando disponible forzoso en la primera Región Militar.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Disponibles

Cesa en el cargo de Juez de la tercera Región Militar el coronel de la Escala complementaria de Infantería don Julio Crespo Colomer, quedando en situación de disponible forzoso en Canarias.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Passan a la situación de disponible forzoso en las Regiones Militares que se indican, los suboficiales de Infantería que a continuación se expresan:

Sargento D. Domingo Vieite Harillo, del Grupo de Fuercas Regulares Indígenas de Infantería de Ceuta número 3, en Marruecos.

Sargento para la Reserva D. Enrique del Río Silvero, de la Escuela Central de Educación Física, en la primera Región Militar.

Madrid, 20 de junio de 1945.

ASENSIO

Ascensos

Reingresado en la Escala complementaria del Arma de Infantería por Orden de 18 de mayo de 1945 (D. O. número 110) el teniente coronel D. Federico García de la Concha Otermin, se promueve al empleo de coronel de dicha Escala y Arma, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1935, por reunir las condiciones que señala la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. número 83) y la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), pasando a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro el 11 de enero de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de junio de 1945.

ASENSIO

Se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de teniente coronel de Infantería, con la antigüedad de 13 de junio de 1945, al comandante de la Escala activa de dicha Arma D. Andrés Pérez González, destinado en la Jefatura de Tropas y Servicios de Defensa Química; ascenso en la vacante producida por el retiro del coronel D. Joaquín de la Vega Molina, quedando disponible forzoso en la primera Región Militar.

Madrid, 16 de junio de 1945.

ASENSIO

Por reunir las condiciones que determina el artículo segundo de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. número 241) y la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de teniente coronel de Infantería de la Escala complementaria, con la antigüedad de 17 de marzo de 1945 al comandante de la citada Escala y Arma D. Claudio Racionero Belmonte, destinado en la Caja de Recruta número 37, quedando disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Madrid, 16 de junio de 1945.

ASENSIO

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Castro Calzada al capitán de Infantería don Manuel Martín Borregón, destinado en el Regimiento de Infantería Ultramarina núm. 59, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (C. L. núm. 141) y en la Orden de 11 de octubre del mismo año (C. L. número 238).

Madrid, 20 de junio de 1945.

ASENSIO

Escala de complemento

Por reunir las condiciones que determina la regla segunda de la Orden de 13 de abril de 1943 (D. O. n.º 85), se concede el ingreso en la Escala de complemento del Arma de Infantería, con el empleo de capitán y antigüedad de esta fecha, al capitán honorífico de Infantería D. José Antonio Girón de Velasco, en situación de desmovilizado y continuando en la misma situación.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 20 de abril de 1945 (D. O. núm. 92), pasan destinados a las Unidades que se indican los suboficiales del Arma de Infantería que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Brigada D. Juan Vázquez Reina, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Lepanto número 2

Brigada D. Francisco Gómez Llerena, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Mari Prats, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6

Brigada D. Eusebio Gracia Gracia, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Miguel Lambea Luengo, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Rafael Maleno Muñoz, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Brigada D. Prisciliano Conde López, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Félix López Bernal, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Manuel Villar Pascual, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Juan Tapia Alamo, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Rafael Borne García, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Adolfo Ortega Cufiádo, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Isaias Ausín Carrera, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Jenaro Gómez Rico, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Brigada D. Higinio Gil García, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

Otro, D. Ciro López Prieto, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Valentín Almuñía Salceda, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Daniel Martínez Mosteiro, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Leopoldo Mallo Marzoa, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Fernández Rivas, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Macías González, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9

Brigada D. Francisco Vallojo Mollua, de la Prisión de San Antonio.

Otro, D. Antonio Tur Tur, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Juan Augusto Gracia, dis-

ponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Angel Sánchez García, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Toribio Montecano, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Juan Juan Mari, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Brigada D. Ginés Pérez Martínez, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Telesforo Sánchez Lapaz, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Emilio Melero Merlo, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11

Brigada D. Alberto Lacasa Alaminos, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 13

Brigada D. Bartolomé Planells Bonel, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Antonio Rodríguez Ferrer, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Marcelino Riol Moro, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14

Brigada D. Gregorio Hernández-Rodrigo, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Aragón número 17

Brigada D. José Hidalgo Becerra, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Narciso Puget Paemado, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Salvador Gómez Varga, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Al Regimiento de Infantería España número 18

Brigada D. Vicente Salvador García, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Celestino Rodríguez Hompanera, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Martín Sánchez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Martínez Sánchez,

disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Perla número 19

Brigada D. Rafael Martínez González, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe número 20

Brigada D. Amadio García Suárez, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21

Brigada D. Pedro Parra Báez, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26

Brigada D. Felipe Álvarez López, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Argel número 27

Brigada D. José González Rubio, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Salvador López Gazapo, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Sinfrosino Ambrosio Nevada, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería La Victoria número 28

Brigada D. Mariano Cuesta Díez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Eulogio Romero Fernández-Rodríguez, del Regimiento de Infantería Beleñite número 57.

Otro, D. Matías Martín Ledesma, del Batallón Cazadores de Montaña Legazpi número 23.

Otro, D. Manuel Prieto Sánchez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Eulogio Alonso Puente, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Joaquín Hernández Calvo, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29

Brigada D. Manuel Otero Dorado, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Castor Sorot Lázaro, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco Vidal Vaquer-

zo, del Regimiento de Infantería número 15 provisional.

Otro, D. Ramón Fernández Millia, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Teodoro Martín Velasco, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ramiro Niebla García, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Ramón Basanta Alvarez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Brigada D. Luis Torralbo Rueda, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Infantería San Quintín número 32

Brigada D. Cipriano Gómez Cabrejas, del Regimiento de Infantería Mahón número 46. (Artículo 18.)

Otro, D. Guillermo Penicello Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 20 y en comisión en el Batallón Cazadores de Montaña América número 19, continuando en dicha comisión.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Brigada D. Juan Iglesias Alvarez, disponible forzoso en Canarias.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Brigada D. José Ramos Santiago, del Regimiento de Infantería Sevilla número 49. (Artículo 18.)

Otro, D. José Diego Pérez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Juan Calvo Alonso, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. José Juan Vicente, del Regimiento de Infantería Lepanto número 2.

Otro, D. José Santos García, del Batallón Cazadores de Montaña Cataluña número 4.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Brigada D. Ignacio Ferreras de la Torre, del Regimiento de Infantería Nápoles número 24.

Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37

Brigada D. Félix Muñoz Solís, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Antonio Paniagua Domínguez, del Regimiento de Infantería Beleñite número 57.

Otro, D. Joaquín Madruga Borr-

guero, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 13.

Otro, D. Práxedes Rodríguez Sobrado, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Juan Vadillo de la Vega, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Agustín Manzano Martín, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Ildefonso González Corredor, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Brigada D. Juan Carranza Benítez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Emilio Gix Carballes, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. Antonio Vargas Moral, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Brigada D. Pedro Rubio Segura, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fernando Grajera Romano, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Tarragona número 43

Brigada D. José Yáñez Pérez, del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Pedro Sánchez Amado, del Batallón Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. 6.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada D. Casiano Díz Novoa, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Juan Fernández Arce, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Agustín Sánchez Vila, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Gavallano número 45

Brigada D. Emilio Mateo Ortiz, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Brigada D. Antonio Gamundi Terranell, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Pedro Torres Vieñas, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Miguel Luque Company, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. José Guasch Juan, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48

Brigada D. Juan Torres Tur, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Brigada D. Enrique de Cándido Hernández, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Fernando Caballero Magaña, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Saturnino Pavón Delgado, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Tiburcio Hidalgo Santos, disponible forzoso en Canarias.

Al Regimiento de Infantería Ajrica número 53

Brigada D. Andrés Almodóvar Villalobos, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Brigada D. Manuel Domínguez López, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Joaquín Orus Araguan, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55

Brigada D. Antonio Ascandoni González, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58

Brigada D. José Torralbo Vázquez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Uttonia número 59

Brigada D. Fernando Gaya Márquez, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Angel Prada Pereda, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Miguel Ortega Rodríguez, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Jorge Ponsa Blado, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Mariano Giraldo Curieses, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61

Brigada D. Juan Pelegrín Márquez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Primitivo Poza Fernández, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Juan Sañcho Galmes, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis Barrio Domínguez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Brunete número 62

Brigada D. Manuel Gajete Lora, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fernando Gómez Lasaga, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Fernández del Rey, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Oviedo número 63

Brigada D. Angel Puellés Barrio, del Regimiento de Infantería núm. 63 provisional.

Otro, D. José Camacho Harrillo, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Domingo Martín Rodríguez, disponible forzoso en Canarias.

Al Regimiento de Infantería número 14 provisional

Brigada D. Mamillano Gutiérrez Gutiérrez, disponible forzoso en Marruecos.

Sargento D. José Fernández Igualada, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Otro, D. Manuel Sánchez Gómez, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Sargento provisional D. Avelino Horcajo Angulo, del Batallón Independiente número 32.

Al Regimiento de Infantería número 15 provisional

Sargento provisional D. Jesús López Rodríguez, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Al Regimiento de Infantería número 19 provisional

Brigada D. José González Lag, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Sargento D. Lauró Radigales Marsol, del Regimiento Infantería Canarias número 50.

Sargento provisional D. Alejandro Montero Rodríguez, del Grupo de Regulares Indígenas de Infantería de Alhucemas núm. 5.

Al Regimiento de Infantería número 58 provisional

Brigada D. José Avilés del Río, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel de Cossío Barrios, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Sargento D. Rafael Muñoz Rodríguez, del Batallón Independiente número 33.

Otro, D. Félix Descalzo Jiménez, del Regimiento de Infantería Vizeya número 21.

Otro, D. Victoriano González Gómez, del Regimiento de Infantería España número 18.

Otro, D. Gaspar de Madariaga He-

redia, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Sargento provisional D. Manuel Marlasca Pérez, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 y en Comisión en el Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18, continuando en dicha Comisión.

Otro D. Simeón Martín García, del Regimiento de Infantería núm. 14 provisional.

Otro, D. Manuel Sánchez Bullón, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Manuel Arellano Alfonso, del Regimiento de Extremadura núm. 15.

Al Regimiento de Infantería número 59 provisional

Sargento D. Miguel Córdoba Sánchez, disponible forzoso en Marruecos (artículo 18).

Otro, D. Fernando Alcalá Gallardo, disponible forzoso en Marruecos (artículo 18).

Otro, D. Faustino Espinosa Amador, de la Compañía de Defensa Química del V Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Alarcón Sáez, disponible forzoso en Marruecos (art.º 18).

Al Regimiento de Infantería número 63 provisional

Sargento D. Florián Hermoso Olivera, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña número 4

Brigada D. José García Vicario, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña número 5

Brigada D. Melquiades Martínez Lafuente, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña número 7

Brigada D. Antonio Martínez Garimilla, del Batallón Cazadores de Montaña Navarra núm. 1.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña número 8

Brigada D. Luciano Gómez Alonso, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Navarra núm. 1

Brigada D. Miguel Vidal Salort, disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón Cazadores de Montaña Albuera núm. 2

Brigada D. Jesús Moncalvillo Maurique, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Paulino Solá Iturralde, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Cataluña núm. 4

Brigada D. Miguel Mesa Rodríguez, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Las Navas núm. 14

Brigada D. Jaime Amatriain Echección, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Julio Bello Barrado, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Talavera núm. 15

Brigada D. Ricardo Flores Peral, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18

Brigada D. Matías Alastruey Oliván, disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón Cazadores de Montaña Estella núm. 21

Brigada D. Prudencio Aragón Currea, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Cándido Vielba Rueda, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Sicilia núm. 23

Brigada D. Luis Barros Salvatierra, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Batallón Cazadores de Montaña Colón núm. 24

Brigada D. Emiliano Jiménez Jiménez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Batallón Llerena núm. 25

Brigada D. Francisco Figuerola Biblióni, disponible forzoso en Baleares.

Sargento D. Felipe Irigoyen Abaurrea, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Sargento provisional D. Lorenzo Sanz Font, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Otro, D. Guillermo Riquelme Barco, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Al Batallón La Cruzada núm. 27

Brigada D. Bartolomé Ramis Ramis, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Otro, D. Juan Tur Ventura, disponible forzoso en Baleares.

Al Batallón Independiente núm. 32

Brigada D. Gabriel Cerrato García-Molina, disponible forzoso en Canarias.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de la segunda Región Militar

Brigada D. Francisco Muñoz Fernández, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Sargento D. Manuel Marcelo Pastor, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Carniona Jiménez, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de Marruecos

Brigada D. Rafael Fernández Cid, disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 75

Brigada D. Juan Jiménez Díaz, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Sebastián Guerrero Quero, disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 93

Sargento provisional D. Antonio Fernández Otero, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 94

Brigada D. Juan Carrasco Ropero, disponible forzoso en Marruecos.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 96

Brigada D. Antonio Cordero Simón, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al batallón de Soldados Trabajadores número 97

Sargento D. Ricardo Argote Salazar, disponible forzoso en la primera Región Militar, continuando en la comisión que actualmente desempeña.

Otro, D. Angel Mancho Ortas, del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Al Batallón de Recuperación de Material de Guerra núm. 3

Brigada D. Manuel González García, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Compañía de Recuperación de Material de Guerra núm. 1

Sargento D. José Gómez Sánchez, de Mehal-las.

Otro, D. Alejandro Muñoz Rubio, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Salas Montero, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Eloy García Pacheco, de la Academia de Infantería.

Otro, D. José Rivas Lorenzo, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del Ejército de Marruecos

Brigada D. Juan Delgado Rojo, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Sargento D. Santiago Vara Colino, de la Sección de Destinos del Cuartel General de la División núm. 71.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del I Cuerpo de Ejército

Brigada D. Manuel Prieto Notario, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del II Cuerpo de Ejército

Brigada D. Juan Antonio Urdiales, de la Prisión de San Antonio.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del III Cuerpo de Ejército

Brigada D. Anastasio Viñe Moneo, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del IV Cuerpo de Ejército

Brigada D. Salvador Richart Reig, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del V Cuerpo de Ejército

Brigada D. Telesforo García Granados, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del VI Cuerpo de Ejército

Brigada D. Eugenio Sardón Montenegro, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del VII Cuerpo de Ejército

Brigada D. Pedro Martín Sanjosé, disponible forzoso en la séptima Región Militar (art. 18).

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del VIII Cuerpo de Ejército

Brigada D. Generoso Barba González, de la Academia de Infantería.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del IX Cuerpo de Ejército

Brigada D. Benito Arcaute Alzola, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General del X Cuerpo de Ejército

Brigada D. Abundio Basabal Uriarte, disponible forzoso en Marruecos (artículo 18).

A la Compañía de Destinos del Cuartel General de la Capitanía General de Baleares

Brigada D. Ramón Muñoz Terol, disponible forzoso en Marruecos.

Sargento D. José Vicente González, disponible forzoso en Marruecos.

A la Compañía de Destinos del Cuartel General de la Capitanía General de Canarias

Brigada D. José Medina Virto, disponible forzoso en Marruecos.

A la Sección de Destinos del Cuartel General de la novena Región Militar

Brigada D. José Amat Escamilla, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Sección de Destinos del Cuartel General de la División número 91.

Sargento D. Eugenio Díaz Sánchez, disponible forzoso en Marruecos.

A la Sección de Destinos del Cuartel General de la División número 41 provisional

Sargento D. Francisco Benito Molina, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

Al Cuartel General de la División Acorazada

Brigada D. Fermín Yégros Antón, del Cuartel General de la segunda Brigada mixta de la División Acorazada.

Al Cuartel General de la primera Brigada Mixta de la División Acorazada

Brigada D. Saturnino Ramos Fuentes, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Sargento D. Antonio Alvarez Sánchez, del Regimiento de Infantería número 63 (provisional).

Otro, D. Florencio Martínez Pacheco, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Gracia Azor, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 61.

Otro, D. Tomás Rodríguez Vara, disponible forzoso en Marruecos.

Al Cuartel General de la segunda Brigada Mixta de la División Acorazada

Sargento D. Manuel Soilán Castro, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Al Cuartel General de la Brigada Mixta Acorazada de Marruecos

Brigada D. Vicente García Cárcamo, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Subinspección de Baleares

Brigada D. Juan Ferrer Mari, disponible forzoso en Baleares.

A la Subinspección de Canarias

Brigada D. Salvador Villa Rueda, disponible forzoso en Canarias.

Al Gobierno Militar de Madrid

Brigada D. Pedro Mínguez de Pedro, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Sevilla

Brigada D. Manuel García Moscoso, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Gobierno Militar de Valencia del Cid

Brigada D. Pedro González Andrés, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Barcelona

Brigada D. Luis Zamorano Martín, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Zaragoza

Brigada D. Manuel Calderón Cambeiro, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Burgos

Brigada D. Manuel Candelas Segura, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Valladolid

Brigada D. José Fernández González de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

Al Gobierno Militar de la Coruña

Brigada D. Francisco Orra González, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Gobierno Militar de Granada

Brigada D. José Viedma Morillas, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Mallorca

Brigada D. Francisco Bèauguer Molina, disponible forzoso en Baleares.

Al Gobierno Militar de Tenerife

Brigada D. Julián Baute Mesa, disponible forzoso en Canarias.

Al Gobierno Militar de Alava

Brigada D. Francisco Gallardo Fernández, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Alicante

Brigada D. Gabriel Enrique Ramírez, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Asturias

Brigada D. Victor del Estal Méndez, disponible forzoso en Marruecos.

Al Gobierno Militar de Avila

Brigada D. Antonio Hernández Rollán, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Badajoz

Brigada D. José Ruiz Martínez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Cáceres

Brigada D. Julián Romero Díaz, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Ceuta

Brigada D. Juan Sánchez Sánchez, disponible forzoso en Marruecos.

Al Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo

Brigada D. Eugenio Fernanz Llorente, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Gobierno Militar de Guadalajara

Brigada D. Faustino de Mingo Ortega, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Huesca

Brigada D. Fausto Buisón Alastrucy, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Jaén

Brigada D. Antonio Martínez Julián, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Gobierno Militar de León

Brigada D. Eligio González Geras, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Gobierno Militar de Lérida

Brigada D. Francisco García Chantre, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Logroño

Brigada D. Benigno Navajas García, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Lugo

Brigada D. Ramón Lapido Blande, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Gobierno Militar de Málaga

Brigada D. Francisco García Aguera, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Melilla

Brigada D. Avelino Manjón Olmos, disponible forzoso en Marruecos.

Al Gobierno Militar de Navarra

Brigada D. Julián Gálvete López, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Orense

Brigada D. Samuel Ruiz Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16 y en comisión en el Batallón Cazadores de Montaña Pirineos número 11, continuando en dicha comisión.

Al Gobierno Militar de Palencia

Brigada D. Santos Calleja Zamora, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Salamanca

Brigada D. Lucio Tejador Herraiz, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Gobierno Militar de Santander

Brigada D. Mariano Gete Sampedro, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Zamora

Brigada D. José Sala Coll, del Gobierno Militar de Gran Canaria.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1

Brigada D. Antonio Salvador Santos, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Jesús Adán García, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Leoncio Gutiérrez Blanco, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Juan Moreda Corral, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Plácido Martín Gaona, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. José Estévez Alonso, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Angel Carrasco Muñoz, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Manuel Iglesias Iriáro, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2

Brigada D. Gregorio García Rafael de la Cruz, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Zurdo Mateos, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José García Marcos, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Mariano Jarne Cavero, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3

Brigada D. Fidel Hernáiz Martínez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5

Brigada D. Angel Recio Mateos, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6

Brigada D. José Quintano Ballesterro, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7

Brigada D. Sordalio Romero Valle, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8

Brigada D. Fernando Verde Fernández, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis Cepa Delgado, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Feliciano Piris Pérez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Diego Hisado Villanueva, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Andrés Barquilla Cano, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Florencio Tostado Pavón, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Pedro Santos Gómez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9

Brigada D. Félix Delgado Valerio, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Verdugo Blanco, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Ignacio Martín Sillero, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Brigada D. Julio Nieto Vila, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12

Brigada D. Antonio Oteros Luque, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Brigada D. Cristóbal Reina Martín, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Vizcaino Revueitas, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Brigada de complemento D. Vicente Zaragoza Florido, del Regimiento de Infantería núm. 13 provisional.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14

Brigada D. José Cruz López, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Antonio García Segura, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. César Acevedo de la Osa, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Felipe Aguado Ortega, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Brigada D. Francisco Martínez Soriano, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Sánchez Lázaro, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18

Brigada D. Ignacio Amat Payá, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Juan Ser Lantes, disponible forzoso en la tercera Región Militar, continuando en la comisión que actualmente desempeña.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Brigada D. José Hernández López, disponible forzoso en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26

Brigada D. Manuel Elías Jubierre, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Soter Iribarren, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Enrique Roca Gener, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Luis Aparicio Bellido, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Félix Alonso Rico, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Francisco Calvo Martín, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27

Brigada D. Manuel Mairal Casbas, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Antonio Vitales Gracia, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Gregorio Ferrer Gascón, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Julián Olmos Mercader, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Eusebio Salinero Pradel, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29

Brigada D. Nazario García Palomar, del Batallón de Cazadores de Montaña Gerona núm. 8.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Brigada D. Rufino Martínez Marroquín, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Luis Lucio Villumbrales, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32

Brigada D. Jesús Sáenz Palacios, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Pío Dueñas Amilburo, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Ricardo Ruiz Benítez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro D. Salvador Rodríguez Domínguez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Agustín Alvaro Lafuente, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Esteban Lápido Villarino, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33

Brigada D. Tomás Palencias Díez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro D. Dionisio Robador Pelarda, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Angel Unanua Yoldi, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Antonio Guerdinaín Elgart, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Manuel Pérez García, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Basilio Sorca Litago, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Brigada D. Juan Bergera Arratibel, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Primitivo Inco Sagredo, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36

Brigada D. Getulio Triarte Martínez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Teodoro Sanjuanes Rosas, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Rogelio Izquierdo Gómez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Claudio Aguirrezabal Martín, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37

Brigada D. Pedro Sánchez Martín, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Florencio Fernández García, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38

Brigada D. Eulogio García Vieyra, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio García Santiago, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39

Brigada D. Manuel Hernández Melgar, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Alvaro Aicaro Sahagún, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Jesús Contra Gago, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40

Brigada D. Fernando Mateos Orive, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23.

Otro, D. José Arriba Hernández, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13.

Otro, D. Manuel González de Prada, del Regimiento de Infantería número 20 (provisional).

Otro, D. Luis Álvarez Pineda, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Saturnino Pérez López, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Santiago García Martín, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41

Brigada D. Eladio Rivera Honegro, del Regimiento de Infantería España número 13.

Otro, D. Rufino Blanco Antón, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Angel Menderá Carbacho, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Fernando Alonso de Prada, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Manuel Fernández Alonso, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Eugenio Bernardo González, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42

Brigada D. Ovidio de Naga Antón, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Daniel Díaz González, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Arsenio Pena Estévez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Antonio Navarro Martínez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Antonio Fernández Díez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Laudelino González Zotes, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Brigada D. Eduardo González Suárez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Juan Pozo González, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. José Navarro de la Torre, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Leopoldo André Pérez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44

Brigada D. José Martínez Domínguez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Clemente Ayala, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Santiso Verdini, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Enrique Guéimunde Fragá, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Antonio Puente Plórez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Evaristo Lorenzo Pérez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45

Brigada D. Bernardo Pereira Méndez, del Regimiento de Infantería número 63 (provisional).

Otro, D. Jesús Incha Rey, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Camba Carballe, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Domingo Rodríguez Pérez, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Pablo López Piñeiro, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José Rodríguez Brara, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Antonio Mayoral Mayoral, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46

Brigada D. Manuel Blanco Rivada, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. José Janeiro Gómez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Emilio Sanz Sanz, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Maximino Merino Martín, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47

Brigada D. José Jorrete Mateos, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48

Brigada D. Manuel Seguí Sbratid, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Francisco Pico Aguiló, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Miguel Riuort González, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Honorio Natividad Macías, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Antonio Capó Font, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Juan Celi Salva, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Antonio Rubio Amargual, disponible forzoso en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49

Brigada D. Oscar Gil Melán, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Gonzalo Ure Infante, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Gerónimo Velasco Espinar, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50

Brigada D. Bernardino Guerra Quintana, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Pedro Calvo Chasón, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Iñaki Fernández Bajos, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Francisco Moral a Melina, disponible forzoso en Canarias.

A la Caja de Recluta núm. 1

Brigada D. Santiago Satue Gracia, disponible forzosamente en la quinta Región Militar.

Otro, D. Victoriano Parela Cardiel, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Otro, D. Antonio Pantoja Martín, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Vicente Gendive Peláez, disponible forzosamente en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 2.

Brigada D. Pedro Blanco Navas, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Celestino Corroto Cuartero, disponible forzosamente en la quinta Región Militar.

Otro, D. Juan Diez Montes, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Eugenio García Carrasco, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 3.

Brigada D. Mariano Abad Velasco, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Manuel Parga Maceira, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Ambrosio Hernández Núñez, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 4.

Brigada D. José Villarrubia Isabelo, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 5.

Brigada D. Eugenio Álvarez Herrera, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. José Vázquez Aguilar, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Sebastián Delgado Solís, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 6.

Brigada D. Joaquín López Martínez, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. José García López, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Alonso González Alonso, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Marcial Real Pérez, disponible forzosamente en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 7.

Brigada D. Fernando Lozano García, disponible forzosamente en la novena Región Militar.

Otro, D. Maximiliano Martín Villanueva, disponible forzosamente en la tercera Región Militar.

Otro, D. Braulio Parra Caldito, disponible forzosamente en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 8.

Brigada de complemento, D. Francisco Ballesterero Rojo, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

A la Caja de Recluta número 9.

Brigada D. Joaquín Carballo Pineda, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Agustín Gómez Tilve, disponible forzosamente en la octava Región Militar.

Otro, D. Emilio Martín Puerto, disponible forzosamente en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta número 10.

Brigada D. Victorino de la Flor Criado, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Hilario Lázaro de Frutos, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 11.

Brigada D. Juan Gómez de la Rosa, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 12.

Brigada D. Miguel Vital Díaz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 19.

Otro, D. Gregorio Herráiz Torrijos, disponible forzosamente en la tercera Región Militar.

Otro, D. Francisco Grande Barrios, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Teófilo Fuentes Vaquero, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 13.

Brigada D. Juan Díaz Higuero, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Ángel Tello Bazaga, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Corrales Abad, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 14.

Brigada D. Manuel de Aza Luengo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16 y en Comisión en el Batallón Cazadores de Montaña Magallanes número 18, continuando en dicha Comisión.

Otro, D. Higinio Maíllo Domínguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25.

Otro, D. Paulino Redondo Álvarez, del Regimiento de Infantería Española número 18.

A la Caja de Recluta número 15.

Brigada D. Teodosio Palomo Rojas, del Regimiento de Infantería Española número 18.

Otro, D. José Martínez Álvarez, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Jesús Rodríguez Vázquez, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Jaime Fernández de Alba Valenzuela, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 16.

Brigada D. Antonio Rodríguez Sierra, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Manuel Gago Temblador, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Rafael Tapia López, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

Otro, D. Juan Fuentes Gil, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 17.

Brigada D. José Jaén Domínguez, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 18.

Brigada D. Félix Fresnadillo Franco, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería de Tetuán número 1.

Otro, D. Juan Limón Jerez, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 19.

Brigada D. Juan Serrano Molina, disponible forzosamente en la tercera Región Militar.

Otro, D. Manuel Amaya Moreno, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Secundino Vieito Guzmán, disponible forzosamente en Marruecos.

A la Caja de Recluta número 20.

Brigada D. Ramón García Barranco, disponible forzosamente en la primera Región Militar.

Otro, D. Froilán Sánchez Rebollo, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Juan Torcello García, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Rafael González Povedano, disponible forzosamente en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 21.

Brigada D. Isidoro García Ferreiro, disponible forzosamente en Marruecos.

Otro, D. Ildefonso Márquez Gil,

disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José López López, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Salueña Ascaso, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 22.

Brigada D. Mariano Cárceles Rodríguez, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Francisco Aranda Roldán, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. José Rodríguez Romero, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Rafael Gómez Serrano, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 23.

Brigada D. Luis Valdivieso Siles, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Rogelio Linares Muñoz, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Valenzuela Moreno, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Villalobos Figueroa, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Caja de Recluta número 24.

Brigada D. Juan García Navas, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. José Rodríguez González, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 25.

Brigada D. Rafael Caballero del Valle, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Vicente Serra Torres, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Alfonso Haro Vázquez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Francisco Contreras Avilés, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Caja de Recluta número 26.

Brigada D. Antonio Fossati Puente, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Félix Pascual Gutiérrez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Antonio Desiderio Marina, disponible forzoso en Baleares.

A la Caja de Recluta número 27.

Brigada D. Manuel Serrano Tapia, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 28.

Brigada D. Augusto León Jiménez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 30.

Brigada D. Pedro Dueñas García, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Giordano López Dorado, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Pardo Serna, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Gregorio Arias Molina, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 31.

Brigada D. Agustín Domenech Crespo, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. José Rubiño Gómez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 32.

Brigada D. José Valcárcel Seijas, del Regimiento de Infantería Española número 18.

Otro, D. Santiago Escalada Bocos, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Policarpo Carrón Chorro, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 33.

Brigada D. Ramón Invernón Alvarez, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Carmelo González Guevarra, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 34.

Brigada D. José Morales López, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 35.

Brigada D. Emiliano Moreillo Sánchez, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 36.

Brigada D. Celestino Cabello Cuerpo, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. César Gil Pardo, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Julián Riaso Alvarez, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 38.

Brigada D. Pascual Molinero Fernández, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Alejandro Echevarría Osas, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Andrés Piña Sánchez, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 39.

Brigada D. José Millán González, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 42.

Brigada D. Antonio Lausín Marín, de la Caja de Recluta número 72.

Otro, D. Manuel Ayllón Manchado, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Manuel Juárez Barranco, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 43.

Brigada D. Felipa Gutiérrez López de Coca, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Ezequiel Colas Abián, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. José Gómez Gómez, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 44.

Brigada D. Luis Órduna Orduna, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 45.

Brigada D. Emiliano Pérez Saz, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta número 46.

Brigada D. Nicanor Rodríguez Granada, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Cirilo Calvo García, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta número 47.

Brigada D. Julio Gutiérrez García, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 48.

Brigada D. Pedro San Julián de Mena, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Diegoleciano González de Haro, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. Cesáreo Moreno Moreno, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Olegario López Alonso, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 49

Brigada D. Valentín Campos Leo, disponible forzado en Canarias.

Otro, D. Jesús Sáenz Sáenz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34, y en comisión en el Batallón Cazadores de Montaña Sicilia número 22, continuando en dicha comisión.

Otro, D. Pedro Alonso Pérez, disponible forzado en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 50

Brigada D. Agustín Ortiz de Eribe Díez de Zárate, disponible forzado en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco Picón Catalán, disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. Jenaro Lozano Ara, disponible forzado en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 51

Brigada D. Antonio Ruiz de Azúa Chinchurreta, disponible forzado en Marruecos.

Otro, D. Ramón Ortíz Villdeampa, disponible forzado en Marruecos.

Otro, D. Marcelino Cortés García, disponible forzado en la sexta Región Militar.

Otro, D. Leandro Saiz Orrantía, disponible forzado en Marruecos.

A la Caja de Recluta núm. 52

Brigada D. Arcadio García Marijuán, disponible forzado en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco Guardia Helguera, disponible forzado en la quinta Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 53

Brigada D. Julián García Iturraspe, del Batallón Cazadores de Montaña Berastro número 16.

Otro, D. Marcos García Barbado, de a la Caja de Recluta núm. 31.

A la Caja de Recluta núm. 54

Brigada D. Luis Tato Lechosa, disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. Ricardo Maffero Caballero, disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. José de Juan Calvete, disponible forzado en Canarias.

A la Caja de Recluta núm. 55

Brigada D. Basilio Martínez Misas, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

Otro, D. Félix Arrieta Rojo, disponible forzado en la tercera Región Militar.

Otro, D. Teodoro Martín Hornansanz, disponible forzado en Marruecos.

A la Caja de Recluta núm. 56

Brigada D. Jacinto Garrido Serrano, del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

Otro, D. Luis Granda-Montero, disponible forzado en la séptima Región Militar.

Otro, D. Ernesto Becares, Furones, disponible forzado en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 57

Brigada D. Florentino Entizne Gutiérrez, del Regimiento de Infantería número 63 provisional.

Otro, D. Ramón Díaz López, disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. Eugenio Bianco Arias, disponible forzado en la séptima Región Militar.

Otro, D. Eugenio Acera García, disponible forzado en Canarias.

A la Caja de Recluta núm. 58

Brigada D. Elías Mateos Gil, del Batallón Cazadores de Montaña Navarra número 1.

Otro, D. Andrés Manjón Santaella, disponible forzado en la séptima Región Militar.

Otro, D. Francisco Castro Mateollán, disponible forzado en la primera Región Militar.

Otro, D. Luis Hidalgo Sánchez, disponible forzado en Marruecos.

A la Caja de Recluta núm. 59

Brigada D. Prudencio Arizena Rodríguez, disponible forzado en la séptima Región Militar.

Otro, D. Jorge Jaén Pérez, del Regimiento de Infantería número 13 provisional.

Otro, D. José González Díez, del Regimiento de Infantería número 1 provisional.

A la Caja de Recluta núm. 60

Brigada D. Pedro García López, del Regimiento de Infantería España número 18.

Otro, D. José García Ramírez, disponible forzado en la segunda Región Militar.

Otro, D. Vicente Porras González, disponible forzado en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 61

Brigada D. Germán Macías Gama, de la Caja de Recluta número 27.

Otro, D. Julián Rodríguez Ierna, del Regimiento de Infantería número 63 provisional.

Otro, D. Maximino Fernández Bardeci, disponible forzado en la octava Región Militar.

Otro, D. Manuel Fernández Suá-

rez, disponible forzado en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 62

Brigada D. Demetrio Hernández Alonso, disponible forzado en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Luis Prieto Bascones, disponible forzado en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 63

Brigada D. Félix Jiménez Garof, disponible forzado en Marruecos.

Otro, D. José Balsa Rivas, del Regimiento de Infantería número 63 provisional.

Otro, D. Secundino Ferreira Santos, disponible forzado en la octava Región Militar.

Otro, D. Baldomero Vázquez Mucandera, disponible forzado en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 64

Brigada D. Miguel del Buey Pérez, del Regimiento de Infantería Ebro número 30.

Otro, D. Pedro Lorenzo Porto, disponible forzado en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 65

Brigada D. Juan Justo Rivas, de la Caja de Recluta número 41.

Otro, D. Alvaro Sanabria Díaz, del Batallón Cazadores de Montaña Almansa número 17.

Otro, D. Germán González Corredora, disponible forzado en Canarias.

A la Caja de Recluta núm. 66

Brigada D. José Martínez Bondal, disponible forzado en la séptima Región Militar.

Otro, D. Francisco Cartagena Riquelme, disponible forzado en Marruecos.

Otro, D. Donatizo Ramos Sansalvestro, disponible forzado en Marruecos.

A la Caja de Recluta núm. 67

Brigada D. Antonio León Rodríguez, del Regimiento de Infantería número 15 provisional.

Otro, D. Francisco Diéguez Fernández, del Batallón Cazadores de Montaña Albuera número 2.

Otro, D. Manuel Prieto Novo, disponible forzado en la octava Región Militar.

Otro, D. Venerando Otero Gómez, disponible forzado en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 68

Brigada D. Antonio Molavilla Medavilla, del Regimiento de Infantería España número 18.

Otro, D. Matiguito Mediavilla Mediavilla, del Regimiento de Infantería Española núm. 18.

Otro, D. Manuel Cecan Martínez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 69

Brigada D. Antonio Dasilva Núñez, del Batallón Cazadores de Montaña Galicia núm. 10.

Otro, D. Juan Ferreira Durán, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Angel Ampudia Muñós, disponible-forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Alberto González Alvarez, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 70

Brigada, D. Simón Andreu Seguí, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Mateo Escarcer Capó, disponible forzoso en Baleares.

A la Caja de Recluta núm. 72

Brigada D. Julián González Sánchez, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Angel Ortiz Cecin, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Manuel Alfonso Morcira, disponible forzoso en Marruecos.

A la Caja de Recluta núm. 73

Brigada D. Francisco López Martínez, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Manuel Carrión González, disponible forzoso en Canarias.

A las Prisiones Militares de Madrid

Brigada D. Leopoldo Río Miranda, Amébrica, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Eulogio Queiro Gómez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Emiliano Orcajo Sanz, disponible forzoso en Marruecos.

A la Prisión de San Antonio

Brigada D. Rafael Laza Luque, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Prisión de Monte Olivete

Brigada D. Benito Anacleto Yébenes, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Fuerte Guadalupe

Brigada D. José Camero Montañeri, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A las Prisiones Militares de Valladolid

Brigada D. Marcial Martín Sobal, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Gregorio García Lucas, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al castillo de San Felipe

Brigada D. Daniel Justel Cadierno, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Al Castillo de San Antón

Brigada D. José Subirás Arés, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al castillo de San Carlos

Brigada D. Antonio Mudoy Trobat, disponible forzoso en Baleares.

Al castillo Pasa Alto

Brigada D. Angel Machin Armas, disponible forzoso en Canarias.

Al castillo San Francisco Risco

Brigada D. Julián Sánchez Camacho, disponible forzoso en Marruecos.

A la Escuela de Estado Mayor

Brigada D. Gregorio Fernández de la Fuente, disponible forzoso en Canarias.

Sargento D. Leopoldo Casado Ramos, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Olegario Campos Souto, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Higinio Pérez Arce, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Academia General Militar

Brigada D. Manuel García de Vera, del Gobierno Militar de Soria.

Otro, D. Doroteo Bergés Marqués, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Gil Larraz, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Mariano Andía Téllez, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Desiderio Fajo Santamaría, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Academia Militar de Transformación de Infantería

Brigada D. Luis Cabane Feltsart, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Escuela de Adhesión u Tiro de Infantería

Brigada D. Segundo González Lozano, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Escuela Central de Educación Física

Brigada D. Marcos Badía Martín, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Teodoro Cameno Alonso, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Escuela Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento

Brigada D. Miguel Esteban Sánchez, de la Academia de Infantería.

Otro, D. José Pérez Martínez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Jesús Palomino González, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Angel Domínguez Rico, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Tomás Usón Acero, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Sargento D. Honorio Higuero Fernández, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Pedro Peralta Parra, del Regimiento de Infantería León núm. 34.

Otro, D. Valeriano Mardones Quinences, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Academia Militar de Suboficiales

Brigada D. Apolinar Campo Izquierdo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Otro, D. Eduardo López Valladolid, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Sargento D. Dionisio Sánchez Gómez, del Batallón Cazadores de Montaña Aragón núm. 3.

Otro, D. Pedro Lázaro Núñez, del Regimiento de Infantería África número 53.

Al Depósito de Concentración de Miembros de Ebro

Brigada D. Isaac García Mateos, del Regimiento de Infantería Alava número 23.

Otro, D. Julián García Sánchez, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Sargento D. Nemesio García Martínez, del Regimiento de Infantería Suroeste número 4.

Otro, D. José de Andrés Martínez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Miguel Pérez Alonso, del Batallón Cazadores de Montaña América número 19.

Otro, D. Francisco Molinero de las Mercedes, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Española número 18

Brigada D. Edilberto Gracia Jiménez, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Baleares número 26

Brigada D. Francisco Fernández Catarrosa, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33

Brigada D. Ramón Ortega Molero, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Brigada D. Isidoro Iglesias Bartolomé, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56

Brigada D. Sixto Álvarez Montero, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Segundo de la Torre Martín, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Amadeo Barriarte Bortiri, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59

Brigada D. Manuel Martínez Bello, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. José Fernández Aizpun, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Regimiento de Infantería núm. 13 Provisional

Brigada D. Federico Ríos Polo, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Al Regimiento de Infantería núm. 14 Provisional

Brigada D. José Blanco Calvo, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Sargento D. Manuel Castillo Díaz, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Elías Gómez Terrón, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Regimiento de Infantería núm. 19 Provisional

Brigada D. Mariano Rodríguez García, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Sargento D. Marino Monteso An-

dres, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Luis Correa García, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Amancio Vila Vázquez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Angel Salvador Varea, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Otro, D. Antonio Carranza Zancada, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Sargento provisional D. Manuel Ros Rivera, disponible forzoso en Marruecos.

Al Regimiento de Infantería núm. 20 Provisional

Brigada D. Rafael Goicoechea Martínez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Juan Planells Tur, disponible forzoso en Baleares.

Al Regimiento de Infantería núm. 58 Provisional

Sargento D. Emilio del Río Pérez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Oreneto Buda García, disponible forzoso en Canarias.

Otro, D. Bernabé Pindado Nieto, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Adolfo Segura Salazar, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Regimiento de Infantería núm. 63 Provisional

Sargento D. José Burillo Meseguer, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Edelmiro Besada Besada, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Juan Macías García, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Teodoro Bravo Bravo, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Jesús Pérez López, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Sargento provisional D. Juan Martínez Porras, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña núm. 1

Brigada D. Isidro González López, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña núm. 2

Brigada D. José López López, disponible forzoso en Marruecos.

A la Plana Mayor de la Agrupación de Montaña núm. 6

Brigada D. Luciano Fernández Alba, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Al Batallón de Cazadores de Montaña-Cataluña núm. 4

Brigada D. Manuel Vázquez Tudela, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 5

Brigada D. Francisco Cervera Ramos, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Miguel Fernández Rodríguez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Amancio García Ramos, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. 6

Brigada D. Fidel Aizpúria Apeste-guía, disponible forzoso en Baleares.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes núm. 18

Brigada D. Crescencio Sesén Lou, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Al Batallón Llerena núm. 25

Sargento D. Antonio Chinchetru Alenso, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. José Vega Tejedor, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 91

Brigada D. José María Oyón, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Manuel Ferrer Romeo, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 92

Brigada D. José García Vázquez, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Clemente Ruiz Gómez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 93

Brigada D. Pablo Adame Núñez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fermín García Prat, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Sargento D. Manuel Méndez Pájaro, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Domingo García Marante, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Pablo Esteban Duque, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 94

Brigada D. Esteban Mayoral Gonzalo, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Joaquín Caballero Antón, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 95

Brigada D. Cirilo Macías Díaz, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Miguel González González, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 96

Brigada D. Mariano Alonso Sánchez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Batallón de Soldados Trabajadores número 97

Brigada D. Baldomero Rosino Lorenzo, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Alfonso Nieto Fernández, disponible forzoso en Marruecos.

Sargento D. Francisco Blas Luengo, disponible forzoso en Marruecos.

Al Gobierno Militar de Menorca

Brigada D. Adolfo Gregorio Sánchez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Al Gobierno Militar de Castellón de la Plana

Brigada D. José Alfaro Palacios, disponible forzoso en Marruecos.

Al Gobierno Militar de Gerona

Brigada D. Norberto Martiarena Goleca, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Huelva

Brigada D. Eugenio Sánchez Alcón, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al Gobierno Militar de Murcia

Brigada D. José Rubio Valdivielso, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2

Brigada D. Angel Fernández Roitegui y Fernández Roitegui, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3

Brigada D. Antonio Ortiz de Zárate Urbina, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Eliséo Córdoba Faustino, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Losada García, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4

Brigada D. Luis Sánchez Valle, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Miguel Carlos Pérez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Antonio Fernández López, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Elías Oroz Iturri, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5

Brigada D. Macario Espada Beltrán, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Joaquín Liberal Viana, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Antonio Díaz Gris, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6

Brigada D. Mauricio Relancio Izquierdo, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Sánchez del Río, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Luis García Martínez, disponible forzoso en Canarias.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7

Brigada D. Pedro Calvo Pérez, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Nicanor Chaparro Castilla, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Justiniano Barriga García, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Francisco Esteban Gonzá-

lo, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9

Brigada D. Eutiquiano García Seijas, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Víctor Sierra Sedano, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10

Brigada D. Eloy García Izquierdo, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Vicente Roig Torres, disponible forzoso en Baleares.

Otro, D. Andrés Pérez López, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Manuel Gallego Almazán, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Brigada D. Antonio Vilches Cabrera, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Campiña Pérez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Rogelio Herrera Martín, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Brigada de complemento D. Jaime Rodríguez Yáñez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12

Brigada D. José Merino Barriobero, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Alejandro Liberal Viana, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Honorio Pequeño Esquina, disponible forzoso en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Brigada D. Mariano Ciprián Vitales, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Martín Peñaranda Estradera, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Adrián Fanegas Olivenza, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14

Brigada D. Mariano Villanueva Pérez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Urbano González Estalayo, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Brigada D. Jacinto Rubio Gallego, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Adrián Serna Diego, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro D. Fernando Cuevas Bernasé, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Brigada D. Agustín Muncio Sánchez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17

Brigada D. Francisco García Muñoz, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Antonio Romero Rodríguez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18

Brigada D. Mariano Castellanos Rebollo, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Juan Pérez Gómez, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19

Brigada D. Vicente Aguado Veázquez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Enrique Jodar Rodríguez, disponible forzoso en la novena Región Militar.

Otro, D. Juan Martínez Pefialver, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20

Brigada D. Máximo Benavides Trigo, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Eladio Tezanos Muñíos, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. José García Ilvesca, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21

Brigada D. José Díaz Maldonado, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Antonio Picornell Ramis, disponible forzoso en Baleares.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Brigada D. Dionisio Miguel Prieto, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Sánchez de la Mano, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Salvador Cabeza Camisón, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23

Brigada D. Manuel Varela Picado, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Balbino Pérez Pascual, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Félix Miguel Ochoa, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24

Brigada D. Basilio Viver Gutiérrez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Maturino San Teodoro García, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25

Brigada D. Juan Ochoa González, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Teodomiro Millán Labajos, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Juan Alonso Vargas, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28

Brigada D. Nazario Román Abad, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Alberto Cereceda Tobalina, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco Cortés Gallardo, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29

Brigada D. Heliodoro Isagarbe Rehevarría, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Francisco García Muñoz, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Belardina Barreiro Castro, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30

Brigada D. Francisco Ramos Alvarez, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Miguel Salort Berger, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Brigada D. Valentín Arias López, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Maldonado Millán, disponible forzoso en Canarias.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Brigada D. Tomás Larza Fernández, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Gumersindo Martínez Martínez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35

Brigada D. Enrique Benito Simón, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Enrique Simón Otero, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Antonio Ferrn Souto, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37

Brigada D. Dionisio López Terrán, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Felire Velasco Montero, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. José Castro Soto, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 38

Brigada D. Francisco Ruiz Herrera, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. Antonio Arenas Alba, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Domingo Peláez del Río, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39

Brigada D. Miguel Gracia Rovo, disponible forzoso en la quinta Región Militar.

Otro, D. José Ojeda García, dis-

ponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 44

Brigada D. Vicente López Huidobro, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46

Brigada D. Donatilo Pérez Pascual, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Alfonso González Gutiérrez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Gregorio Ruiz Alonso, disponible forzoso en Marruecos.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47

Brigada D. Ismael Herrero Vaquero, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Rogelio Parra Galdeano, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Germán López Sánchez, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 4

Brigada D. Desiderio Sánchez Martín, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta número 11

Brigada D. Antonio Repiso Curiel, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Alvaro Ansias Camba, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Guillermo Juez Burgos, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 17

Brigada D. Francisco Gutiérrez Ruiz, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ismael Mangas Cilleros, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta número 18

Brigada D. José Baz Ramos, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 27

Brigada D. Manuel Díaz García, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Caja de Recluta número 28

Brigada D. Francisco Agullar Pérez, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

Otro, D. Fermín Rodríguez Treviño, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 29

Brigada D. Avelino Tejerina Alvarez, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 31

Brigada D. Antonio Ramírez Ortega, disponible forzoso en la novena Región Militar.

A la Caja de Recluta número 33

Brigada D. Eduardo Romero Jimena, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Plácido González González, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta número 34

Brigada D. Tomás Martín Martín, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 35

Brigada D. Mariano Rodrigo Prieto, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Nicanor Vega Betancort, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Gonzalo Alcalde Noriega, disponible forzoso en la primera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 36

Brigada D. Feliciano Fernández Orive, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

A la Caja de Recluta número 37

Brigada D. Anastasio Cortés Aparicio, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Francisco Reyes Miranda, disponible forzoso en Canarias.

A la Caja de Recluta número 39

Brigada D. José Martín Pastor, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Antonio Torres Serra, disponible forzoso en Baleares.

A la Caja de Recluta número 40

Brigada D. Francisco González Martín, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Sergio Martínez Álvarez, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la Caja de Recluta número 41

Brigada D. Alejandro Sánchez Vivas, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Tomás Marzá Tomás, disponible forzoso en la tercera Región Militar.

A la Caja de Recluta número 44

Brigada D. Teudis Vieijo Fernández, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Caja de Recluta número 45

Brigada D. Vicente Calvo González, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Ernesto Rodríguez Montero, disponible forzoso en Marruecos.

A la Caja de Recluta número 64

Brigada D. Salvador Luna Moreno, disponible forzoso en la segunda Región Militar.

A la Caja de Recluta núm. 71

Brigada D. Carlos Gómez Bobillo, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Otro, D. Miguel Cardell Boned, disponible forzoso en Baleares.

Al castillo de Santa Catalina

Brigada D. Quintín García Martínez, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Víctor López Pizarro, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Otro, D. Manuel Pérez Bajo, disponible forzoso en la octava Región Militar.

A la prisión de Monte Olivete

Brigada D. Rufino Pérez Hernández, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

Otro, D. Vicente Martín Cerrinegro, disponible forzoso en la cuarta Región Militar.

Al castillo de Muniuich

Brigada D. Manuel Iglesias Asco, disponible forzoso en Baleares.

A la Penitenciaría Militar-La Mola

Brigada D. Manuel Alonso Barba, disponible forzoso en la octava Región Militar.

Otro, D. Emilio Lezaun Campo, disponible forzoso en la sexta Región Militar.

A la Escuela Central de Educación Física

Brigada D. Teófilo San Argimiro Luis, disponible forzoso en la primera Región Militar.

Otro, D. Alejandro Folgado Balza, disponible forzoso en la séptima Región Militar.

Madrid, 19 de junio de 1945.

CABALLERIA**Ascensos**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 483), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo superior inmediato con antigüedad de 15 de junio de 1945, al teniente de Caballería D. José García Sáez, de la Agrupación de Mehal-las, que asciende en la vacante producida por el retiro del capitán D. Modesto Palacio Ferrer, cesando en la situación prevista en el párrafo segundo del artículo 2.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4), y quedando disponible forzoso en Marruecos.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Por reunir las condiciones que determina el art. 456 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1925 (Colección Legislativa núm. 8), se asciende a capitán de la Escala de complemento del Arma de Caballería, con la antigüedad de 1 de octubre de 1940, al teniente de dicha Escala y Arma don Miguel Primo de Rivera y Sáez de Heredia, continuando en su actual situación.

Madrid, 12 de junio de 1945.

ASENSIO

Por haber cumplido las condiciones de efectividad que señala el Reglamento de Suboficiales de 10 de julio de 1935 (C. L. núm. 436), se declara apto para el ascenso, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 15 de junio de 1942 (D. O. núm. 135), y se asciende al empleo de brigada, con la antigüedad de 29 de enero de 1943 al sargento de Caballería D. Cándido Chavez Cayero, del Regimiento de Caballería Cazadores Lusitania núm. 8, colocándose a continuación de D. Miguel Bacigalupe Márquez, quedando en la situación de disponible forzoso en la tercera Región Militar.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Como continuación a la Orden de 1 de enero de 1945 (D. O. núm. 4), y para cubrir las vacantes de brigadas existentes en el Arma de Caballería, producidas por el paso a la Escala auxiliar de la expresada, se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo superior inmediato con la antigüedad de 1 de enero de 1945, a los sargentos de la citada que a continua-

ción se relacionan, quedando en la situación de disponible forzoso en las Regiones de su residencia:

Don Saturnino Balbuena Donoso, del Regimiento de Caballería Cazadores Lusitania núm. 8, colocándose a continuación de D. Julio Martínez Guinca.

Don Valentín Peral Cifo, del Cuartel General de la Brigada Mixta de Marruecos, colocándose a continuación de D. Miguel Barros Estevez.

Don Agustín Rodrigo Rodrigo, del Regimiento de Caballería Cazadores Talavera núm. 13, colocándose a continuación de D. Adolfo Gómez de las Heras.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), se anuncia una vacante de subalterno del Arma de Caballería existente en la Escuela Superior del Ejército, correspondiente al turno de libre elección.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) y acompañadas de la documentación que previene la citada disposición, deberán tener entrada en el mismo antes de los diez días, contados a partir de la publicación de la presente, actuando los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias adelantando por telégrafo sus peticiones.

Madrid, 18 de junio de 1945.

ASENSIO

Disponibles

Promovidos al empleo de alférez efectivo del Arma de Caballería los oficiales de complemento que figuran en la relación publicada según Orden de 12 del actual (D. O. núm. 132) quedan disponibles forzosos en las Regiones que se expresa:

En la primera Región Militar

Alférez (teniente de complemento) don Alberto García Robles.

Otro, D. Félix Lorenzo Rodríguez.
Otro, D. Pedro Calderón de la Barca Lillo.

Otro, D. Alberto Carlos Blat.
Otro, D. Miguel Jiménez Macarro.

En la segunda Región Militar

Alférez (teniente de complemento) don Serafín del Olmo García Escibano.

Otro, D. Manuel Romero Uclés.

Otro, D. Sebastián Pérez López.
Otro, D. Pablo Quecedo Calvo.
Otro, D. Rafael de Austria Jordán.
Otro, D. Francisco Rey de Castro.
Otro, D. Benigno Alcántara Eslava.

En la quinta Región Militar

Alférez (capitán de complemento) don Luis Carlos Estela.

Alférez (teniente de complemento) don Buenaventura Ferrán Gómez.

Otro, D. Andrés Vargas-Machuca Calvo.

En la sexta Región Militar

Alférez (teniente de complemento) don Bernardino Rodríguez Rodríguez.

Otro, D. Pedro Burgaleta Sesma.

En la séptima Región Militar

Alférez (teniente de complemento) don Norberto Fernández Sanz.

Otro, D. Eusiquio Largo Rodríguez.

Otro, D. Gaspar Burón López.

Otro, D. Juan Sánchez Bayo.

En la novena Región Militar

Alférez (teniente de complemento) don Jesús Martín Ibáñez.

Otro, D. José Coca Soto.

Otro, D. Rafael de Villena Aguilera.

En Marruecos

Alférez (teniente de complemento) don Abd-del-Kader Ben Hamed Ben Kisan.

Madrid, 18 de junio de 1945.

ASENSIO

Asimilaciones

Por reunir las condiciones que determina la norma sexta de la Orden de octubre de 1942 (D. O. núm. 244), aclarada por la de 10 de enero de 1945 (D. O. núm. 7), se concede la asimilación al empleo de brigada de Banda, en la forma que establece la de 14 de marzo de 1942 (D. O. núm. 64), con la antigüedad de 24 de marzo de 1941, y efectos administrativos de 1 de febrero de 1945, al sargento maestro de Banda D. Manuel Mantecón Gutiérrez, continuando en el destino que actualmente ocupa.

Madrid, 18 de junio de 1945.

ASENSIO

ARTILLERIA**Destinos**

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 26 de mayo último (D. O. núm. 117) para ocupar una

vacante de teniente coronel de Artillería existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal, he designado al de dicho empleo de la citada Arma D. Ramón Calvo y García del Moral, actualmente destinado en la Academia de Artillería.

Madrid, 15 de junio de 1945.

ASENSIO

INGENIEROS

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83) y las prevenidas en la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), se declara aptos para el ascenso a comandante y se promueve a este empleo con antigüedad de 7 de enero de 1943, a los capitanes de la Escala complementaria de Ingenieros que se relacionan a continuación, los que quedarán en la situación de disponible forzoso en las Regiones que se indican y se colocan en el escalafón en el lugar que se expresa:

Don Anastasio Juárez de Rodrigo, del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, en la primera Región Militar, a continuación de don Miguel Alonso Becerra.

Don Jerónimo Ballesteros Ballesteros, de la Caja de Recluta núm. 1, en la primera Región Militar, a continuación de D. Gervasio Veguillas de las Heras.

Don Manuel Román Montero, del Batallón de Minadores, en la quinta Región Militar, a continuación de don Cándido Hervalejo Prieto.

Madrid, 20 de junio de 1945.

ASENSIO

VETERINARIA MILITAR

Concursos

Desierto el concurso anunciado por Orden de 20 de abril de 1945 (D. O. número 90), se anuncia segundo concurso para cubrir una vacante de comandante veterinario existente en el sexto Depósito de Sementales (Santander).

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas con arreglo al artículo 6.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102), serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), debiendo tener entrada en el mismo antes de los diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden. El personal residente en Baleares, Canarias y Marruecos, obligatoriamente habrá de anticipar por telégrafo sus peticiones.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Dirección General de Servicios

SANIDAD MILITAR

Sueros y vacunas

Por este Ministerio se ha dispuesto que la tarifa de precios de los sueros y vacunas elaborados por el Instituto de Higiene Militar para suministro con cargo a los Cuerpos o para su venta en las Farmacias Militares a que se refieren las Ordenes circulares de 29 de enero y 23 de febrero de 1927 (DIARIOS OFICIALES números 25 y 44), 20 de febrero de 1928 (D. O. núm. 43), 21 de marzo de 1931 (D. O. núm. 67), 29 de marzo de 1933 (D. O. núm. 75) y 7 de abril de 1933 (D. O. núm. 81), sea en lo sucesivo, y con carácter transitorio, para los productos que actualmente elabora dicho Centro, la que se indica a continuación:

Vacuna antivaricólica

Tubo individual para dos vacunaciones, 2,50 pesetas.

Vial de 40 vacunaciones, 12,00 pesetas.

Vacuna antirrábica

Frasco de médula fresca (virus fijo), 25,00 pesetas.

Vacuna antitijofarática (T. A. B.)

Ampolla de 10 c. c., 2,50 pesetas.
Estuche individual, 4,00 pesetas.

Sueros

Antitetánico (ampolla de 10 c. c.), 4,50 pesetas.

Antidiftérico (ampolla de 10 c. c.), 4,00 pesetas.

Equino normal (ampolla de 10 c. c.), 2,50 pesetas.

Antimeningocócico (ampolla de 10 c. c.), 4,00 pesetas.

Antigangrenoso polivalente (ampolla de 10 c. c.), 7,50 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1945.

ASENSIO

Dirección General de la Guardia Civil

Antigüedad

La antigüedad que corresponde en su empleo al comandante de la Guardia Civil D. Francisco Mendoza Mesa, hoy en situación de retirado, ascendido al mismo por Orden de 15 de julio de 1941 (D. O. núm. 164), es la de 29 de abril de 1938, y colocación en la Escala a continuación de D. José Jareño Hernández Vaquero.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Quinquenios

Por aplicación del artículo 4.º del Decreto de 8 de julio de 1944 (C. L. número 153), y con arreglo a la Orden comunicada de 1.º de julio de 1941 e instrucciones dictadas por otra de 8 de noviembre del mismo año (C. L. número 258), se concede al capitán de la Guardia Civil D. Colón Martínez Hernández, hoy en situación de retirado, el devengo de 2.500 pesetas anuales, a partir de 1 de noviembre de 1943, por llevar veinticinco años de servicios desde su ascenso a sargento.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por herido en la tercera Región Militar, a partir del día 8 de marzo último, con residencia en Elda (Alicante), en las condiciones que determina el Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. número 4), y por hallarse comprendido en el artículo 48 de las instrucciones aprobadas por Real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y Real orden circular de 15 de febrero de 1915 (C. L. núm. 30), el teniente de la Guardia Civil D. Joaquín Irlas Pérez, con destino en el 34 Tercio, quedando afecto al mismo para documentación y haberes.

Madrid, 19 de junio de 1945.

ASENSIO

Consejo Supremo de Justicia Militar

VARIAS ARMAS

Orden de San Hermenegildo

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

CRUCES

Infantería

Coronel, activo, D. Eleuterio Sánchez Rubio Dávila, con la antigüedad de 31

de octubre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

GRANDES CRUCES PENSIONADAS CON 2.500 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE PLACA DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Estado Mayor General

General de División, fallecido, Excelentísimo Sr. D. Enrique Benedicto García, con antigüedad de 16 de noviembre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

La pensión la percibirán sus herederos legales hasta la fecha de su fallecimiento, previa liquidación por la Dependencia donde percibiera sus haberes.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION, Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y «E. O.» NUMERO 327)

Estado Mayor

Coronel, activo, D. Gonzalo Bellod Keller, con antigüedad de 5 de junio de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva.

Infantería

Coronel, activo, D. Eleuterio Sánchez Rubio Dávila, con antigüedad de 31 de octubre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Teniente coronel, activo, D. Julián Castresana Montero, con antigüedad de 13 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación la Academia Militar de Suboficiales.

Teniente coronel, activo, D. Antonio Alonso Zorita, con antigüedad de 22 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación el Regimiento Ebro núm. 56.

Teniente coronel, activo, D. Vicente Garzón Fuerte, con antigüedad de 17 de mayo de 1945, a partir de 1 de junio de 1945. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Francisco González Calvo, con antigüedad de 27 de junio de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda Región.

Comandante, activo, D. Alfredo Rico Sánchez, con antigüedad de 17 de junio de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Guadalajara número 20.

Comandante, activo, D. Roberto Ramírez Sáiz, con antigüedad de 30 de enero de 1945, a partir de 1 de febre-

ro de 1945. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 6.

Capitán, activo, D. Alfredo Gil Cervera, con antigüedad de 18 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 21.

Artillería

Coronel, activo, D. Sixto Altona Aizpuru, con antigüedad de 17 de septiembre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 25.

Comandante, activo, D. Cristóbal García Zapatero, con antigüedad de 18 de mayo de 1945, a partir de 1 de junio de 1945. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

Comandante, activo, D. Crescencio Gómez Gordo, con antigüedad de 5 de julio de 1944, a partir de 1 de agosto de 1944. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 47.

Armamento y Construcción

Teniente coronel, activo, D. Fernando Puertas Gallardo, con antigüedad de 3 de junio de 1943, a partir de 1 de julio de 1943. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Toledo.

Mutilados de guerra por la Patria

Capitán D. Benjamín Ruiz Larriba, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Coronel, activo, D. Luis Vallespín Serra, con antigüedad de 30 de agosto de 1934, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Ministerio del Ejército.

Queda rectificada la Orden de 11 de mayo de 1945 (D. O. núm. 112), por error del primer apellido.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don Agustín López Muñiz, con antigüedad de 30 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar de la primera Región.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Juan Aguilar Alvarez, con antigüedad de 2 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación la Intervención militar del C. E. Guadarrama.

Teniente, activo, D. Alberto Sisti Capdevila, con antigüedad de 16 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación la Academia Especial de Transformación de Oficiales.

Música

Director de primera, activo, D. Vicente Pérez Lledó, con antigüedad de 28 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 33.

Armada

Cuerpo General

Capitán de Fragata, activo, D. Melchor Ordóñez Mapelli, con antigüedad de 21 de noviembre de 1943, a partir de 1 de diciembre de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos

Mayor, activo, D. Lucas Orcoero Martínez, con antigüedad de 15 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mayor, activo, D. Marcelino Valdeacel de Varela, con antigüedad de 21 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Comandante, activo, D. Rafael Hurtado de Grecia, con antigüedad de 20 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comandante, activo, D. Ramón Alonso Miyar, con antigüedad de 3 de mayo de 1945, a partir de 1 de junio de 1945. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Estado Mayor

Coronel, activo, D. Gonzalo Bellod Keller, con antigüedad de 2 de noviembre de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1938. Cursó la documentación la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva.

Infantería

Comandante, activo D. Alfredo Rico Sánchez, con antigüedad de 21 de abril de 1936, a partir de 1 de mayo de 1936. Cursó la documentación el Regimiento Guadalajara núm. 20.

Capitán, activo, D. Alfredo Gil Cervera, con antigüedad de 5 de julio de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 21.

Capitán, activo, D. Luis de Pedro Muñoz, con antigüedad de 6 de diciembre de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 47.

Capitán, activo, D. Francisco Luque Alba, con antigüedad de 18 de agosto

de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Montaña (provisional) núm. 68.

Capitán, activo, D. Fermín Fernández Rojas, con antigüedad de 23 de mayo de 1944, a partir de 1 de junio de 1944. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Capitán activo D. Francisco Segado Sánchez, con antigüedad de 3 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Sevilla núm. 40.

Capitán provisional, activo, D. Martín Díaz Alba, con antigüedad de 11 de enero de 1945, a partir de 1 de febrero de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería León núm. 38.

Teniente, retirado, D. Vicente Planell Tur, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de Servicios y Movilización de Baleares.

La pensión deberá percibirla a partir de 1 de diciembre de 1941 hasta fin de agosto de 1942 por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de septiembre siguiente en adelante por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Teniente, activo, D. Luis Thomas Sánchez, con antigüedad de 13 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Queda rectificada la Orden de 25 de marzo de 1944 (D. O. núm. 34) por mayor antigüedad.

Teniente, activo, D. Antonio Escandell Tur, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Teniente, activo, don Pedro Oliver Huguet, con antigüedad de 24 de noviembre de 1942, a partir de 1 de diciembre de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Guadalupe número 20.

Teniente, activo, D. Rafael Martín Esprit, con antigüedad de 15 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación la Academia Especial de Transmisión de Oficiales.

Teniente, activo, D. Fernando Gallego Cornejo, con antigüedad de 26 de diciembre de 1944, a partir de 1 de enero de 1945. Cursó la documentación la División 113.

Teniente, activo, D. Ismael Camero Ruiz, con antigüedad de 30 de diciembre de 1944, a partir de 1 de enero de 1945. Cursó la documentación el Gobierno Político Militar de Ifni. (Sahara.)

Teniente, activo, D. Juan Torralbo Cachimero, con antigüedad de 23 de

febrero de 1945, a partir de 1 de marzo de 1945. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta, núm. 3.

Caballería

Comandante, activo, D. Joaquín Fernández de Córdoba y Giburu, con antigüedad de 11 de diciembre de 1941, a partir de 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería.

Capitán provisional, activo, D. Juan Moya Moya, con antigüedad de 11 de junio de 1942, a partir de 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería Cazadores Numancia núm. 9.

Capitán, activo, D. Bernardino Domínguez Díaz-Masa, con antigüedad de 14 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores Santiago núm. 1.

Artillería

Comandante, activo, D. Anselmo de Grandes Urosa, con antigüedad de 12 de febrero de 1943, a partir de 1 de marzo de 1943. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Comandante, activo, D. Emilio Briso de Montiano y Tejedor, con antigüedad de 9 de septiembre de 1944, a partir de 1 de octubre de 1944. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí, Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Lucrecio Blázquez Muñoz, con antigüedad de 7 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación la Capitanía General de la novena Región, Estado Mayor.

Comandante, activo, D. Miguel Salva Riera, con antigüedad de 31 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 44.

Comandante, activo, D. Nestor Almaraz Basterra, con antigüedad de 22 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 25.

Capitán, activo, D. Pascual Gómez Púa, con antigüedad de 25 de febrero de 1943, a partir de 1 de marzo de 1943. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Mixto número 1.

Capitán, activo, D. Narciso Ruiz Mozo, con antigüedad de 22 de febrero de 1944, a partir de 1 de marzo de 1944. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 26.

Capitán, activo, D. Antonio Moreno Díaz, con antigüedad de 5 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 3.

Capitán provisional, activo, D. An-

tonio Rosa Jiménez, con antigüedad de 28 de noviembre de 1944, a partir de 1 de diciembre de 1944. Cursó la documentación el Regimiento núm. 74 (Reserva General de Artillería).

Teniente, activo, D. Juan Redondo Torrico, con antigüedad de 7 de febrero de 1945, a partir de 1 de marzo de 1945. Cursó la documentación la Fábrica Nacional Pólvora y Explosivos.

Ingenieros

Capitán, activo, D. José Gómez Alcedo, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1942. Cursó la documentación la Caja de Recluta núm. 34.

Capitán provisional, activo, D. Antonio Pérez Grande, con antigüedad de 14 de enero de 1943, a partir de 1 de febrero de 1943. Cursó la documentación el Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán provisional, activo, D. Angel Alonso Laguna, con antigüedad de 22 de mayo de 1944, a partir de 1 de junio de 1944. Cursó la documentación el Regimiento de Fortificación núm. 2.

Teniente, activo, D. José Ariztegui Huesa, con antigüedad de 18 de agosto de 1943, a partir de 1 de septiembre de 1943. Cursó la documentación la Subinspección de Tropas y Servicios de la quinta Región.

Teniente, activo, D. José Reyes Sánchez, con antigüedad de 7 de abril de 1944, a partir de 1 de mayo de 1944. Cursó la documentación el Batallón de Automóviles de Marruecos.

Armamento y Construcción

Comandante, activo, D. Antonio de Torres Espinosa, con antigüedad de 4 de abril de 1945, a partir de 1 de mayo de 1945. Cursó la documentación la Escuela Politécnica del Ejército.

Guardia Civil

Capitán, activo, D. Santos Alvarez Puenzo, con antigüedad de 31 de diciembre de 1944, a partir de 1 de enero de 1945. Cursó la documentación el 89 Tercio Mixto.

Capitán, activo, D. Norberto Francia Valeros, con antigüedad de 1 de abril de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación el noveno Tercio Rural.

Teniente, activo, D. Juan Torrado Cadenas, con antigüedad de 25 de junio de 1942, a partir de 1 de julio de 1942. Cursó la documentación el 21 Tercio Fronteras.

Teniente, activo, D. Justo Herrera Lopes, con antigüedad de 1 de abril de 1945, a partir de 1 de abril de

1945. Cursó la documentación el 15 Tercio.

Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán D. Ricardo Tomé de Dios, con antigüedad de 1 de mayo de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Teniente D. Antonio Páez de Dios, con antigüedad de 1 de febrero de 1942, a partir de 1 de febrero de 1942. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Intendencia

Comandante, activo, D. Mariano Arechederreta Martínez, con antigüedad de 17 de agosto de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Farmacia

Comandante, activo, D. Angel Ramos Escudero, con antigüedad de 12 de abril de 1944, a partir de 1 de mayo de 1944. Cursó la documentación el Instituto de Higiene Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Mateo Salla Gaya, con antigüedad de 1 de enero de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Música

Director segunda, activo, D. Luis Aramayona Ibáñez, con antigüedad de 24 de diciembre de 1944, a partir de 1 de enero de 1945. Cursó la documentación la Academia de Ingenieros.

Oloro

Comandante, activo, D. Bienvenido Romo Labrador, con antigüedad de 8 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Armada

Contramaestros

Mayor, activo, D. Elías Barro Seoane, con antigüedad de 2 de agosto de 1940, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos

Mayor, activo, D. Pablo Alvarez Carnero, con antigüedad de 7 de febrero de 1937, a partir de 1 de di-

ciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

La Legión

Teniente, activo, D. Antonio Santos Lima, con antigüedad de 7 de marzo de 1945, a partir de 1 de abril de 1945. Cursó la documentación el segundo Tercio.

Mores

Infantería

Capitán, activo, Sidi Hamed Ben Mohamed e Fahaxi Bendibán, con antigüedad de 12 de mayo de 1943, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Centa número 3.

Oficial primero, activo, Sidi Mesaud Ben Buzian, con antigüedad de 5 de octubre de 1927, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Allucemas núm. 5.

Oficial segundo, activo, Sidi Absalan Ben Mohamed Pexi, con antigüedad de 1 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Nauen.

Oficial segundo, activo, Sidi Dris Ben Mohamed Ben Haddu, con antigüedad de 1 de abril de 1942, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Xauen.

Oficial segundo, activo, Sidi Hamed Ben Lahasen Susi, con antigüedad de 31 de marzo de 1943, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 10.

Oficial segundo, activo, Sidi Salach Ben Mohamed Benisideil, con antigüedad de 22 de abril de 1943, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Infantería Xauen.

Oficial segundo, activo, Sidi Aomar Ben Kaddu Tensamani, con antigüedad de 1 de abril de 1944, a partir de 1 de abril de 1944. Cursó la documentación el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Tetuán núm. 1.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUMERO 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y «R. O.» NUM. 327), TENDIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM. 267 Y «R. O.» NUM. 333)

Placas pensionadas con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz, desde la fecha de cobro de esta nueva concesión.

Infantería

Capitán, retirado, D. José Sánchez Medina, con antigüedad de 5 de julio de 1944. A percibir por la Delegación de Hacienda de Granada, a partir de 1 de agosto de 1944. Cursó la documentación la Subinspección de la novena Región.

Capitán, retirado extraordinario, don Isidoro Vertiz Iturrégui, con antigüedad de 14 de octubre de 1944. A percibir por la Delegación de Hacienda de Almería, a partir de 1 de noviembre de 1944. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Almería.

Artillería

Capitán, retirado extraordinario, don Francisco Ochoa Luxán, con antigüedad de 5 de agosto de 1944. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir de 1 septiembre de 1944. Cursó la documentación la Subinspección de la primera Región.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Infantería

Teniente, retirado, D. José Casado de Prado, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de León, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de León.

Teniente, retirado, D. Vicente Planells Tur, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección Servicio y Movilización Baleares.

Esta pensión deberá percibirla a partir de 1 de diciembre de 1941 hasta fin de agosto de 1942 por el destino o situación que tuviera en activo, y desde 1 de septiembre siguiente en adelante por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Carabineros

Teniente, retirado, D. Domingo Liebana Checa, con antigüedad de 15 de junio de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Málaga.

ARMADA

Maquinistas

Primero, retirado, D. Manuel Alvarez Vila, con antigüedad de 10 de febrero de 1933. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 8 de junio de 1945.

ASENSIO

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE AUTOMOVILES DE LA RESERVA GENERAL

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos que se detallan a continuación, se anuncia el correspondiente concurso para que los industriales que deseen tomar parte en el mismo presenten antes de las veinticuatro horas del día 26 del actual la correspondiente proposición; las características y pliego de condiciones se encuentran en esta Mayoría, calle de Alcalá, núm. 225. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Efectos que se citan

Tres máquinas peladoras y cortadoras de patatas de un rendimiento de 1.000 kilos por hora.

Un equipo de desinfección de ropa y locales.

Madrid, 15 de junio de 1945.

Núm. 630

P. 3-3

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE FARMACIA MILITAR

(Embajadores, núm. 95.)

Se precisa la adquisición de 100.000 envolturas de tela cauchulada, cuyo detalle, precio límite y condiciones técnico-legales, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Centro a disposición de quien pueda interesarle. Horas de nueve a trece.

Se admitirán ofertas hasta el día 30 del actual inclusive.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1945.

Núm. 690

P. 1-1

BATALLON DE TRANSMISIONES DE MARIUECOS

Necesitando este Cuerpo adquirir e menaje de cocina que a continuación se indica, en aluminio, chapa-restañada o simplemente chapa, se saca a concurso para que aquellos a quienes interese servirlo presenten sus ofertas dirigidas al señor comandante Mayor del mismo, antes de las doce horas del día 10 de julio próximo; siendo de

cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Menaje que se cita

4 paelleras de 200 plazas.
8 paelleras de 10 plazas.
6 paelleras de 100 plazas.
2 sartenes de 70 centímetros de diámetro por 25 centímetros de alto.

4 barroños de 100 plazas.
150 calderetas de 10 plazas.
150 besugueras cónicas de 40x25x7 de alto.

150 fruteras o postreras de 25x15x10 de alto.
150 cafeteras de (2 1/2) litros. Dos y medio.

250 cazos de (1) una plaza.
5 espumaderas.
4 cazos grandes para sacar comida de ollas.

Centa, 16 de junio de 1945.

Núm. 638

P. 2-3

LABORATORIO Y PARQUE CENTRAL DE FARMACIA MILITAR

(Embajadores, núm. 95.)

Se precisa la adquisición de diverso material de laboratorio, cuyo detalle, precio límite y condiciones técnico-legales, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Centro a disposición de quien pueda interesarle. Horas de nueve a trece.

Se admitirán ofertas hasta el día 30 del actual inclusive.

El importe del anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1945.

Núm. 691

P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 14 (PROVISIONAL)

Necesitando adquirir este Regimiento el vestuario y equipos para deporte que a continuación se relaciona, se hace público por el presente a fin de que todas las Casas e Industriales a quien pudiera interesar hagan sus ofertas al señor comandante Mayor de este Regimiento (Cuartel de Pedralbes, Barcelona) antes del día 30 del actual. El importe de este anuncio será de

cuenta de los adjudicatarios, estando la factura sujeta al descuento del 1,30 por 100 por pagos al Estado.

Relación del equipo y vestuario que se cita

1.500 camisetas blancas (de gimnasia).

1.500 pantalones blancos (de gimnasia).

33 botas para campo duro (fútbol).

3 balones (fútbol).

1 bomba para inflar balones.

33 medias sin pie (talla caballero).

33 pantalones negros (fútbol).

4 jerseys portero (talla caballero).

40 camisas tela (varios colores).

3 guantes portero.

3 rodilleras portero.

6 rodilleras jugador.

33 tobilleras elástico.

33 espinilleras lona.

3 bolsos de lona para agua.

Barcelona, 20 de junio de 1945.

Núm. 639

P. 3-1

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

A las nueve horas del día 5 del próximo mes de julio y en la Sala de Juntas de este Establecimiento Central de Intendencia (Pacífico, 36 Madrid), se celebrará una cuarta subasta para la adquisición de:

320.500 alfileres con dedal,

para el Servicio de Vestuario que no fueron adquiridos en las anteriores.

Para esta nueva subasta rige el precio límite de una peseta por unidad, quedando en vigor las demás condiciones de los pliegos de técnicas y legales publicados en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 219, de 6 de agosto del pasado año, y DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO núm. 175 de igual fecha. Estos pliegos también están expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

Las muestras serán recibidas en este Centro hasta las diez horas del próximo día 30.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de junio de 1945.

Núm. 692

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

ANUNCIOS

DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Número o pliego del día... .. 0,35 - Número o pliego atrasado. 0,60

SUSCRIPCIONES

OFICIALES (trimestre)

Al DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa»... ..	25,—
Al DIARIO OFICIAL... ..	20,—
A la «Colección Legislativa»... ..	5,—

PARTICULARES (semestre)

Al DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa»... ..	50,—
Al DIARIO OFICIAL... ..	40,—
A la «Colección Legislativa»... ..	10,—

Los suscriptores de Madrid que deseen recibir estas publicaciones a domicilio, abonarán además por servicios de reparto una peseta al trimestre.

Las suscripciones se admitirán, como minimum, por un trimestre las oficiales y un semestre las particulares, que comenzará en primero de enero, abril, julio u octubre. A las que se hagan sin coincidir con las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno en los precios fijados.

MOKAFÉ ARMISÉN

Auténtica esencia de café

JOSE SELVA SENSADA
Industrial
RIPOLL (Gerona)

DISPONIBLE

PISTOLAS

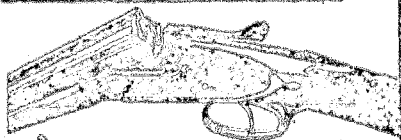
Avva

UNCETA Y COMPAÑIA. S. A.

DE LA MISMA CASA:

Escopetas
Revolver

MEMORABLES ARMAS
DE CASA



Solamente de taller sobre obtención de licencias, permisos y pruebas a sus fabricantes:
APARTADO Nº 3, GUERNICA (VIZCAYA). TEL 7. 4
AV. DE JOSE ANTONIO, 50, ENTRE MADRID. TEL 24005.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

APARATOS DE PUNTERIA PARA ARTILLERIA - PROYECTORES Y APARATOS DE SEÑALES - APARATOS DE MANDO Y MANIOBRA PARA TRACCION ELECTRICA, GENERADORES. Y MOTORES - CUCHILLERIA INOXIDABLE

Dirección y Talleres:

Teléfono 54 — ARANJUEZ (Madrid)

AVISE A LA ADMINISTRACION DEL «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCION LEGISLATIVA» LAS REMESAS DE METALICO QUE LE EFECTUE